



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 14.08.23

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

108

CIRCULAR Nº 2618: A PEÑAS 5^{as} CLASIFICADAS GRUPOS LIGA REGIONAL 2^a ESPECIAL, ÁRBITROS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: ELIMINATORIA DE ASCENSO/DESCENSO A LIGA REGIONAL DE 1^a CATEGORÍA/ 2^a CATEGORÍA.

Conforme a lo aprobado en la Asamblea General de la FCB, celebrada en Santander, el 14 de marzo de 2021, *“las promociones se disputarán al mejor de tres partidos. Por lo tanto, los partidos finalizarán cuando uno de los dos equipos consigue 4 chicos, dándose preferencia de bolera al equipo con mayor coeficiente.”*

De este modo, finalizada la Liga Regional de 2^a Especial, y de acuerdo a la normativa, se disputará la siguiente eliminatoria, donde participarán la PB La Planchada y la PB Monte Corona (quintas clasificadas en el grupo 1^o y 2^o de 2^a Especial, respectivamente).

➤ Eliminatoria ascenso 1^a categoría/descenso 2^a categoría

| | | | | | |
|-----------|-----------------|---|-----------------|---------|----------|
| Partido 1 | PB Monte Corona | - | PB La Planchada | S-19/08 | 19:00 h. |
| Partido 2 | PB La Planchada | - | PB Monte Corona | D-20/08 | 11:30 h. |
| Partido 3 | PB Monte Corona | - | PB La Planchada | L-21/08 | 19:30 h. |

Las fechas fijadas para celebrar los encuentros son las señaladas en el calendario oficial de competiciones aprobado en la Asamblea General de la FCB, celebrada el pasado 12 de marzo de 2023. No obstante, las peñas podrán acordar otras fechas para disputar los encuentros, debiendo comunicarlas a esta Federación.

Los tiros se corresponden con los de la categoría en la que han militado durante la temporada en curso: esto es, 2^a categoría especial.

Los derechos de arbitraje por partido, con cargo a la peña local: 50 euros.

Lo que les participamos a los efectos oportunos.

Santander, 14 de agosto de 2023
Atentamente,
LA SECRETARIA



Fdo.: CORA M^a ARRIARAN AMIEVA